

PRÓLOGO

En la actualidad, en mayor medida y a más velocidad, los individuos e instituciones se encuentran sujetas a las continuas transformaciones que vive su entorno económico, político y social, lo que les significa constantes retos y les exige nuevas formas de actuar, más imaginativas y más sistematizadas.

Ciertamente muchos de los problemas que afronta en estos momentos el país, se han experimentado en el pasado, pero jamás en forma simultánea como ahora y mucho menos con tanta intensidad.

Ante esta nueva realidad cobra más sentido y se hace una necesidad impostergable aprender a responder al cambio, ya que éste se ofrece como oportunidad para emprender modificaciones que en otras circunstancias resultarían inadecuadas. Este es el caso del sector público.

La modernización de la administración pública, es un proceso permanente de cambios e innovaciones, necesario a las vertiginosas adecuaciones globales, para que el desempeño del servicio público sea más eficaz y eficiente, con el fin de apoyar el desarrollo del país, con más énfasis en la justicia social. No es posible una reforma del Estado sin una profunda reforma administrativa.

Por la diversidad e importancia de las funciones y responsabilidades que le competen, la administración pública en cualquiera de sus tres órdenes de gobierno, juega un papel estratégico en la ejecución de las políticas del Estado.

No es posible comprender, pero sobre todo desligar, las decisiones políticas del Estado de la efectiva operación de su componente estructural, que en otras palabras se refiere a la capacidad ejecutora de sus dependencias e instituciones para aplicar aquellas decisiones.

En este sentido la administración pública cobra una importancia de primer orden y mantiene su vigencia como interesante objeto de estudio, ya sea desde la perspectiva del académico que en las aulas analiza y diserta, o del servidor público que en ella participa activamente, pero que encuentra un espacio de reflexión para enriquecer su actuación.

Bajo esta perspectiva, todo esfuerzo serio y acucioso por comprender el funcionamiento del andamiaje administrativo gubernamental, desde una perspectiva general o profundizando en algunas de sus múltiples facetas, merece nuestro reconocimiento y siempre será bienvenido por los estudiosos y partícipes de los asuntos públicos.

No podemos cambiar y mejorar la estructura administrativa de nuestros gobiernos sin tener perfectamente claro con qué elementos humanos, jurídicos y conceptuales contamos y hacia dónde nos dirigimos.

En este magnífico trabajo coexisten tanto los elementos conceptuales, como el andamiaje estructural de los sistemas de desarrollo y administración de personal, aplicables a cualquier organización gubernamental en cualquiera de sus tres órdenes de gobierno, como la experiencia pragmática de su implantación y operación.

Se trata no sólo de un ensayo sobre el deber ser en materia de desarrollo y administración de personal, sino que delinea un plan de trabajo al enunciar los pasos a seguir hacia el futuro.

Logra conjugar el sentido humanista, que debe estar cada vez más presente, en el diseño de políticas que enmarquen la acción de mediano y largo plazos, con la flexibilidad necesaria para adecuarse a las circunstancias de cambio permanente en nuestro tiempo.

Refleja, desde luego, el significativo avance llevado a cabo en el desarrollo y administración de personal del Estado de México, que lo ha colocado a la vanguardia en la materia desde hace ya más de una década.

Se trata, en síntesis, de un trabajo que abarca de manera integral, lo jurídico y lo administrativo, lo filosófico y lo operativo, lo esencial y lo coyuntural.

Es, sin duda, un trabajo muy profesional, por demás riguroso, como corresponde al objetivo que se persigue, pero también como es característico en la vida profesional de Sylvia Pérez Campuzano, quien una vez más muestra su espíritu de superación, su vocación de servicio, su experiencia profunda, internacional y nacional, en el tema que nos ocupa. La suma de todo ello ha dado como resultado el ejemplar desempeño que tuvo como funcionaria pública en el Estado de México, entidad a la que se ha vinculado con toda emoción y entrega.

Alfredo del Mazo